Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MALP

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

CINDY NATHALY CAMACHO LÓPEZ, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.057.410.582,** viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios **CMC No. 042-2026** cuyo objeto es **"Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la gestión, registro, investigación y conservación de la colección de la Casa Museo Alfonso López Pumarejo de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, las Artes y los Saberes, de acuerdo con los protocolos y procedimientos vigentes." suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del Convenio No. 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **cuatro millones quinientos noventa mil pesos m/cte. ($4.590.000.oo)**, correspondiente al **Tercer pago.** Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta y un **(31)** días del mes de **mayo** de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Asesora de la Dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 003-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

CINDY NATHALY CAMACHO LÓPEZ

CEDULA No. 1.057.410.582 Expedida en Miraflores Boyacá

La suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($4.590.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: Tercer pago de diez del Contrato de Prestación de Servicios **No 042-2025**, cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la gestión, registro, investigación y conservación de la colección de la Casa Museo Alfonso López Pumarejo de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, las Artes y los Saberes, de acuerdo con los protocolos y procedimientos vigentes".

Entidad Bancaria: Banco Caja Social
Cuenta Ahorros - 24075035912

Bogotá, 31 de mayo 2026

Firma



Nombre: CINDY NATHALY CAMACHO LÓPEZ
CC No. 1.057.410.582
Celular: 3209039040

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057410582		CAMACHO LOPEZ CINDY NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URBANIZACION CONFAHONDA CASA 14	HONDA-TOLIMA	2513100	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	9504118710	9504118710	I	2026/05/22	2026/05/20	BANCO DE BOGOTA	0	$532,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000	$9,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000	$9,600		$0	$0
Ciudad: HONDA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000	$9,600		$0	$0
1	CC	1057410582	CAMACHO CINDY	230201	30	$1,836,000	$293,800	EPS005	30	$1,836,000	$229,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,836,000	$9,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000	$9,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057410582		CAMACHO LOPEZ CINDY NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URBANIZACION CONFAHONDA CASA 14	HONDA-TOLIMA	2513100	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	9504118710	9504118710	I	2026/05/22	2026/05/20	BANCO DE BOGOTA	0	$532,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$293,800	$0	$0	$293,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$293,800	$0	$0	$293,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,600	$0	$0	$9,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,600	$0	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$229,500	$0	$0	$229,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$229,500	$0	$0	$229,500
TOTAL				**1**	**$532,900**	**$0**	**$0**	**$532,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057410582		CAMACHO LOPEZ CINDY NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URBANIZACION CONFAHONDA CASA 14	HONDA-TOLIMA	2513100	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	9504742561	9504742561	I	2026/06/22	2026/05/20	BANCO DE BOGOTA	0	$532,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000		$9,600		$0	$0		$532,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000		$9,600		$0	$0		$532,900
Ciudad: HONDA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																					$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000		$9,600		$0	$0		$532,900
1	CC	1057410582	CAMACHO CINDY																	23020 1	30	$1,836,000	$293,800	EPS005	30	$1,836,000	$229,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,836,000	0.522%	$9,600	0	$0	$0	No	$532,900
Total	**Afiliados(1)**																					$1,836,000	$293,800			$1,836,000	$229,500			$0	$0			$1,836,000		$9,600		$0	$0		$532,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$293,800	$0	$0	$293,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$293,800	$0	$0	$293,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,600	$0	$0	$9,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,600	$0	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$229,500	$0	$0	$229,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$229,500	$0	$0	$229,500
TOTAL				**1**	**$532,900**	**$0**	**$0**	**$532,900**

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **“TRÁMITES ADMINISTRATIVOS”**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo **CINDY NATHALY CAMACHO LÓPEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1.057.410.582** actuando en mi calidad de Contratista según minuta **No. 041-2026**, firmada entre las partes, certifico que las planillas **No. 9504118710** y **No. 9504742561** de seguridad social de los meses de **ABRIL** y **MAYO** respectivamente, dentro de su ingreso base de cotización **$1.836.000** incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios **No. 042-2026**.

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que las planillas de seguridad social **No. 9504118710** y **No. 9504742561** anteriormente mencionadas, son legítimas, no contienen ninguna alteración y respaldan el ingreso base de cotización **$1.836.000** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios **No. 042-2026** mencionado; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma: 

Nombre Contratista: CINDY NATHALY CAMACHO LÓPEZ
Número de teléfono: 3209039040
Email: nathac01@hotmail.com
Fecha: 31 de mayo de 2026

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS No 042-2026 de 2026

CONTRATISTA:	**CINDY NATHALY CAMACHO LÓPEZ**
CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios **MCN No. 042-2026** de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y CINDY NATHALY CAMACHO LÓPEZ
OBJETO:	Prestar servicios a la Corporación de Desarrollo Social Elite – CORPOELITE, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar la gestión, registro, investigación y conservación de la colección de la Casa Museo Alfonso López Pumarejo de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, las Artes y los Saberes, de acuerdo con los protocolos y procedimientos vigentes.
DURACIÓN TOTAL:	Desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.
PERIODO DEL INFORME:	Del 01 al 31 de mayo de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**AVANCES**
1. Efectuar el ingreso, verificación, revisión, corrección actualización del inventario de las coleccion patrimoniales de la sede en el programa informáti Colecciones Colombianas. Obligación 1.pdf	Se desarrollaron las siguientes acciones: • Se elaboró el egreso correspondiente a la exposición temporal "El olvido que resiste. Armero: 40 años de memoria" en el programa informático Colecciones Colombianas, dando cumplimiento a los procesos de actualización y control del inventario de las colecciones patrimoniales de la sede. Anexo 1 y 2 • Se realizó el ingreso de la exposición temporal "Refugios de vida del Magdalena" en el programa Colecciones Colombianas, contribuyendo a la actualización y organización de la información de las colecciones patrimoniales de la Casa Museo. Anexo 3 • Se efectuó el traslado de cinco equipos datalogger marca Testo y LogTag para su respectiva calibración, en cumplimiento del cronograma establecido por el área de conservación del Museo Nacional de Colombia. Anexo 4

	• Se realizó el respaldo (backup) correspondiente al mes de mayo de la información contenida en el programa Colecciones Colombianas, siguiendo las indicaciones del área de sistemas, con el fin de garantizar la seguridad, integridad y disponibilidad de la información de las colecciones de la Casa Museo.
2. Prestar apoyo en las actividades de investigación y documentación de las piezas que integran la colección, en concordancia con el programa de investigación del Museo Nacional de Colombia y el Plan de Acción de la sede. Obligación 2.pdf	• Se avanzó en el proceso de investigación del *Libro Mayor de Cargo y Data de Tabacos y Caudales de Honda (1819)*, correspondiente al registro N.º 34 en el programa Colecciones Colombianas, para el diligenciamiento de los campos de análisis, significación cultural y comentarios críticos establecidos en Colecciones Colombianas. Este objeto hizo parte del nuevo guion de la exposición permanente Sala Patrimonio Industrial Hondano.
3. Coadyuvar en la formulación y desarrollo del diseño y montaje de las exposiciones temporales y permanente, así como ejecutar las labores de seguimiento, mantenimiento, cuidado y conservación de estas. Obligación 3.pdf	• Se realizó la limpieza de los objetos exhibidos en la exposición temporal *"El olvido que resiste"*. Esta actividad fue documentada mediante registro fotográfico, el cual fue incorporado en la hoja de novedades y hallazgos del cronograma de mantenimiento. Esta acción permitió garantizar condiciones adecuadas de conservación, previniendo deterioros de tipo ambiental, como la acumulación de partículas de polvo, y de tipo biológico, como la presencia de insectos y microorganismos. Anexo 5 • Se llevaron a cabo mediciones de iluminación (lux) en las salas de exhibición del museo. Estas mediciones fueron registradas en la planilla de control de iluminación de las piezas con mayor sensibilidad, verificando el cumplimiento de los niveles máximos permitidos para su adecuada conservación. Este proceso se realizó de manera periódica, con dos mediciones mensuales en jornada de mañana y tarde. Anexo 6 • Se realizó la verificación aleatoria del inventario de los objetos pertenecientes a la colección ubicados en el área de conservación, mediante el diligenciamiento del formato de registro aleatorio. Como resultado, no se evidenciaron novedades ni inconsistencias en la información registrada. Anexo 7 Anexo 8 Se participó en una mesa de trabajo con los curadores de la exposición temporal "Refugios de vida del Magdalena" y el equipo de la Casa Museo, con el fin de ultimar detalles curatoriales, logísticos y de montaje, así como

	la entrega de objetos y recursos museográficos de la exposición, entre ellos fotografías, material audiovisual, realidad virtual, colección biológica, piezas gráficas y textos curatoriales. Anexo 9 • Se llevó a cabo el desmontaje de la exposición temporal "El olvido que resiste. Armero: 40 años de memoria", junto con el respectivo embalaje de las piezas para su entrega a la Fundación Armando Armero, en cumplimiento del cronograma de exposiciones temporales. Anexo 10 • Se adecuaron las salas 4 Honda antigua y de la Palabra para el montaje de la exposición temporal "Refugios de vida del Magdalena", con apoyo del equipo de aseo y mantenimiento. Anexo 11 • Se efectuó el montaje de la exposición temporal "Refugios de vida del Magdalena", compuesta por 33 fotografías, una gigantografía con pieza sonora, billetes de la República de la Naturaleza y una muestra biológica de la Universidad de Caldas, integrada por colecciones de mariposas del Magdalena, microscopios con bioindicadores de contaminación del agua, videos con relatos de pescadores, cámaras trampa y gafas de realidad virtual con material audiovisual sobre la Charca de Guarinocito, primera ciénaga del río Magdalena. Anexo 12 • Se avanzó, mediante una mesa de trabajo conjunta con la Universidad del Rosario, el Museo Nacional de Colombia y representantes de la comunidad hondana, en la definición de los ejes temáticos de la exposición temporal sobre Honda programada para el mes de septiembre, abordando aspectos relacionados con la vida cotidiana, la religiosidad y las prácticas funerarias, los roles de género, la rumba criolla y la sostenibilidad, como apuestas para la construcción de memoria e identidad cultural del municipio. Anexo 13 • Se participó en una mesa técnica virtual convocada por la asesora de la Dirección del Museo Nacional de Colombia, orientada a revisar los ajustes al guion curatorial de la exposición permanente del Museo Alfonso López Pumarejo, en la que participaron las áreas de curaduría y museografía.

4. Ejecutar la implementación y efectuar el seguimiento al Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE), así como a los Planes de Conservación Preventiva y de Conservación–Restauración y a sus programas de Diagnóstico y Control Antropogénico; igualmente, realizar la descarga de las mediciones medioambientales y su correspondiente incorporación en el programa Colecciones Colombianas. Obligación 4.pdf	• Se realizó la descarga de las mediciones correspondiente al mes de abril de los seis (6) datalogger ubicados en diversas salas y vitrinas, las cuales fueron cargadas en el programa Colecciones Colombianas. Esta acción permitió consolidar la información de las condiciones ambientales y facilitar el seguimiento de las condiciones de conservación de las piezas en exhibición. Anexo 14 • Se avanzó con la revisión y actualización de los estados de conservación de doscientos cuarenta y seis (246) objetos de la colección, incluyendo piezas en alistamiento de ingreso y en tránsito activo, durante el primer semestre de 2026. En el mes de mayo se realizaron veinticuatro (24) revisiones, equivalentes al 50 % del total. Esta acción permitió verificar los estados de conservación y actualizar la información para su reporte en el indicador general de planeación asociado a la conservación de las colecciones. Anexo 15 • Se registraron las mediciones en la planilla de control y de iluminación de las dos salas de exhibición del museo, dando cumplimiento al cronograma establecido para el mes de abril. Las mediciones se realizaron dos veces en el mes en la sala *Honda Antigua* y la *Sala de la Palabra*, con una frecuencia de dos veces al día (8:00 a. m. y 2:00 p. m.). Esta acción permitió verificar el cumplimiento de los niveles de iluminación requeridos y garantizar condiciones adecuadas para la conservación de las piezas en exhibición. Anexo 16 • Se realizó el encendido de los deshumidificadores a las 12 m, y su apagado a las 2:00 p. m., en cumplimiento del cronograma establecido. Estos equipos, ubicados en las salas *Honda Antigua* y *Sala de la Palabra* (marca Black+Decker), contribuyeron al control de la humedad relativa, favoreciendo condiciones medioambientales adecuadas para la conservación de las piezas en exhibición. Anexo 17
5. Verificar el funcionamiento y las necesidades de los equipos y herramientas asociadas a las actividades de conservación de las colecciones; recopilar la información de las actividades realizadas, así como efectuar el control del inventario de los insumos y demás materiales necesarios.	• Se realizó la verificación del funcionamiento de los equipos de control y medición ambiental (ventiladores, deshumidificadores y dataloggers), evidenciando su correcto funcionamiento. Esta acción permitió garantizar condiciones adecuadas para la conservación de las colecciones y asegurar la continuidad de los procesos de control ambiental en las salas de exhibición. Anexo 18

Obligación 5.pdf	• Se efectuó la verificación y control del inventario de herramientas e insumos para limpieza y conservación, evidenciando la disponibilidad de materiales como brochas, cinta engomada, papel Kraft, tela para la elaboración de filtros para ventanas, tapabocas, guantes, gafas de protección, cinta de enmascarar, aspiradora, trapos de bayetilla y pilas y equipos como un disco extraíble. Esta acción permitió garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de conservación y mantenimiento de las colecciones. Anexo 19 • Se elaboraron las planillas correspondientes al cronograma de mantenimiento y de exposiciones temporales, permitiendo registrar de manera sistemática los datos de seguimiento y garantizar el control de las acciones implementadas para la manipulación, conservación y prevención de los objetos resguardados por el museo. Anexo 20 Anexo 21 • Se remitió la relación de materiales requeridos para la conservación de las piezas de la casa museo, conforme a la lista de precios y materiales previamente suministrada, verificando su inclusión dentro del presupuesto. Anexo 22
6. Desarrollar recorridos guiados del museo, proporcionando información de carácter histórico y técnico sobre la colección permanente y las exposiciones temporales, asegurando la adecuada transmisión del contenido al público visitante. Obligación 6.pdf	• Se orientó y acompañó a ciento veinte (120) visitantes en siete (7) recorridos guiados, brindándoles información sobre las normas básicas de cuidado, contenido histórico y técnico de los objetos exhibidos en las exposiciones temporales "El olvido que resiste. Armero 40 años de memoria" y "Refugios de vida del Magdalena". Esta actividad corresponde al 20 % del total de mediaciones contempladas en el Plan de Acción 2026, facilitando una adecuada apropiación del contenido por parte del público.
7. Obligación general Obligación 7.pdf	• Se participó en reuniones convocadas por el líder museológico, para tratar temas relacionados con las actividades artísticas, educativas, culturales y de colección propuestas para el mes de mayo de 2026, permitiendo integrar acciones, coordinar la programación y fortalecer la planificación de las actividades. Anexo 23 • Se apoyó el diligenciamiento del formato de control de ingreso de visitantes, discriminado por rangos de edad (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores). Este proceso permitió realizar el reporte de los indicadores contemplados por el área administrativa del Museo Nacional, así como llevar un registro organizado de los visitantes presenciales.

	Anexo 24 • Se brindó apoyo al área educativa del museo en la planeación, gestión y ejecución del ciclo de tres (3) talleres de interpretación del patrimonio industrial hondano. Los talleres estuvieron orientados al fortalecimiento del reconocimiento de los saberes técnicos y oficios tradicionales vinculados al patrimonio industrial de Honda y su transmisión intergeneracional, promoviendo espacios de reflexión sobre las transformaciones históricas, sociales y culturales del territorio, así como procesos de apropiación, activación y cuidado del patrimonio material e inmaterial entre niñas, niños y jóvenes participantes. Esta acción contribuyó al cumplimiento del indicador de acciones de circulación artística, cultural y patrimonial relacionadas con programas, proyectos y actividades de activación de centros históricos contemplados en el Plan Museológico 2026. Anexo 25 Anexo 26 Anexo 27 Anexo 28 • Se apoyó la actividad cultural correspondiente al lanzamiento del libro *Diario a destiempo*, del autor Fernando Vicario, en diálogo con Ángel Moreno Marín, obra que exploró la memoria, la reclusión y el amor en un contexto histórico posterior a la Segunda Guerra Mundial. La actividad contó con la participación de 70 personas. Anexo 29 • Se apoyó la realización del encuentro educativo en el marco del Día Internacional de los Museos 2026, bajo el lema "Museos Uniendo un Mundo Dividido", desarrollado en la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo como un espacio de integración y expresión cultural entre instituciones educativas del municipio de Honda. La jornada reunió a estudiantes en torno a presentaciones de danza, música y muestras artísticas, promoviendo la convivencia, el intercambio cultural y el reconocimiento de los talentos de niños, niñas y jóvenes, así como el fortalecimiento del papel de la Casa Museo como escenario de encuentro y articulación comunitaria a través del arte y la cultura. Anexo 30 • Se apoyó la conmemoración del Día de la Niñez hondana, en el marco del programa Museando, mediante la elaboración y entrega de "fofuchas" en foami a niños y niñas de la Institución Educativa Herrán Zaldúa. Esta actividad promovió la creatividad, la participación y el reconocimiento de la infancia como una etapa fundamental para el desarrollo social y cultural, reafirmando el compromiso del museo con la protección y valoración de la niñez hondana. Anexo 31

	• Se apoyó la realización del acto inaugural de la exposición temporal Refugios de vida del Magdalena, contribuyendo a la generación de espacios de sensibilización y reflexión sobre la importancia ecológica y cultural del Río Magdalena y sus ciénagas, en articulación con los procesos de ciudadanía ambiental promovidos por el museo y el legado de Alfonso López Pumarejo. Anexo 32 • Se participó en la visita comentada de la exposición temporal Refugios de vida del Magdalena, orientada por los curadores de la exposición, facilitando espacios de mediación y reflexión sobre los contenidos ambientales, territoriales y museográficos de la muestra y su articulación con los procesos de ciudadanía ambiental promovidos por el museo. Anexo 33 • Se asistió a capacitación virtual con el equipo administrativo del Museo Nacional de Colombia, en la cual se revisaron y aclararon los lineamientos para la presentación de informes mensuales y la gestión de evidencias de los museos región. Durante la jornada se socializaron criterios de redacción en tercera persona y tiempo pasado, se realizó la revisión de formatos y anexos, y se acordó la estandarización de carpetas y mecanismos de entrega rotativa para la organización de la información. Anexo 34

Cindy Nathaly Camacho López
Contratista CMAL

Jorge Enrique Rodríguez
Líder Museológico
Casa Museo Alfonso López Pumarejo
Vo. Bo.